Iquitos, 29 de Noviembre de 2021

OFICIO Nº028-2021-CTVC/LORETO IQUITOS

Señor (a)
Rómulo De Vivanco Valcárcel
Jefe de la Unidad Territorial – Loreto
Programa Nacional CUNA MÁS
Presente. -

Asunto : Se ALERTA quince (15) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 051-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 052-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 053-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 054-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 055-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 056-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 057-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 058-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 059-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 060-2021.CTVC/IQU
- CASO N° 061-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 062-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 063-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 064-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 065-2021-CTVC/IQU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

---

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

ELVA ROSA CARMONA DE CHU
Responsable Regional del Equipo Tec
CTVC-LORETO-IQUITOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. IQUITOS:(#)942161156 Telf. LIMA: (#)951864589	**CASO**	**N° 060-2021-CTVC/IQU**

PROGRAMA SOCIAL:	**CUNA MÁS**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**09/11/2021**
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**IRUYARI SEPÚLVEDA RODOLFO**	**3. NÚMERO-DNI:**	05327448
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA	**5. CARGO:**	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**09/11/2021**

7. DEPARTAMENTO:	LORETO	**8. PROVINCIA:**	MAYNAS
9. DISTRITO:	BELÉN	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	AA.HH. JESSICA INCHAUSTEGUI
11. PROCESO:	SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?**	CG SANTA ELENA-BELÉN
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	**03**

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Con fecha 09/11/2021 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios No Presenciales del PNCM, se entrevistó a al Señor José Manuel Flores Ruiz, con DNI Nº 05863406, Presidente del Comité de Gestión "Santa Elena"; recogiendo información mediante Ficha de Vigilancia N° V-198-2021-IQU-C, donde se registró los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE GESTIÓN.** Durante la entrevista telefónica el Presidente del Comité de Gestión ha manifestado que a la fecha *no ha recibido capacitación sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité,* razón por lo que no cuenta con dicho documento. Esta situación estaría incumpliendo con lo dispuesto en la RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM – Capitulo IV "Disposiciones Generales", Numeral– 4.3. Modelo de Cogestión – 4.3.2 **Propósito del Modelo de Cogestión:** "Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM".

2. **COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRMAMA DE TRABAJO**. El Presidente del Comité de Gestión también refiere que no cuenta con Cronograma de Trabajo que pueda orientar la ejecución de todas las actividades que debe desarrollar en el presente año. Situación que estaría contraviniendo a lo establecido en la RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM, Capitulo IV: "Disposiciones Generales", numeral 4.4 Organización para la Gestión de los Servicios – 4.4.3: Junta Directiva – 4.4.3.1: Responsabilidades de la Junta Directiva – en el **Inciso a).**

3. **COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EN EL PRESENTE AÑO.** Sobre este punto, el Presidente del CG, manifestó que a la fecha no han realizado dicha actividad, ya que no sabe cómo hacerlo, ni cuando hacerlo, tampoco cuenta con una programación de actividades que le oriente a cumplir su rol. Esta situación estaría contraviniendo a la RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM – Numeral 4.4.3.1 – en el **Inciso i).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONNES:

- Que el Programa Cuna Más, garantice el cumplimiento de la **RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM,** en los numerales:
  4.3. Modelo de Cogestión:
  4.3.2. Propósito de Modelo de Cogestión: "Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM.
  4.4. Organización para Cogestión de los Servicios.
  4.4.3 Junta Directiva
  4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva:
  Inciso a) Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial
  Inciso i) Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad en sus reuniones (Asambleas Comunales, o Comunales Cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los Servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos 2 veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

- Se solicita al Programa Cuna Más, reforzar la asistencia técnica dirigida a los integrantes del Comité de Gestión, sobre las normativas actualizadas, de tal manera que se pueda garantizar un eficiente desarrollo de sus funciones.

- Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta de emisión de alertas y comunicar al CTVC.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01 Folio)

- Copia de Ficha de Vigilancia Nº V-198-2021-IQU-C (01 FOLIO)

ELVA ROSA CARMONA DE CHU
Responsable Regional del Equipo Tec
CTVC-LORETO-IQUITOS

Equipo Técnico
Unidad Territorial
IQUITOS

ANEXO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942161156 Teléfono Nacional: 951864589	FICHA DE VIGILANCIA COMITÉ DE GESTIÓN-SCD-CUNA MÁS	CODIGO N° V-198-2021-IQU-C

SEDE REGIONAL LORETO IQUITOS

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

1	FECHA de la entrevista:	___09__/__11____/_2021____/	2	HORA de la entrevista:	INICIAL __10_:_30_ FINAL _10_:__50_

DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista.

3	DNI del directivo	05863406	4	NOMBRE y APELLIDOS:	JOSÉ MANUEL FLORES RUÍZ
5	DEPARTAMENTO:	LORETO	6	PROVINCIA:	MAYNAS
7	DISTRITO:	BELÉN	8	CCPP/Barrio/Dirección:	AA.HH. JESSICA INCHAUSTEGUI
9	CARGO en la Junta Directiva:	a) Presidente (X) b) Secretario ( ) c) Tesorero (	10	TIEMPO que ejerce el cargo:	2 AÑOS
11	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	SANTA ELENA			
12	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español (X) b) Quechua ( ) c) Aymara ( ) d) Ashaninka ( ) e) Awajún ( ) f) Otros:_____			

PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MÁS

13	Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunales y el Comité de Gestión el presente año	SI	NO	NS/NR	
14	Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año	SI	NO	NS/NR	
15	Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición Infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año	SI	NO	NS/NR	
16	Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año	SI	NO	NS/NR	
17	Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año	SI	NO	NS/NR	
18	Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia el presente año	SI	NO	NS/NR	
19	Le capacitaron sobre el buen manejo de los recurso económicos trasferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año	SI	NO	NS/NR	
20	Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID 19 el presente año	SI	NO	NS/NR	
21	Cómo valora usted las capacitaciones que le brinda el programa:	Muy Bueno	Bueno	Malo	Muy malo
22	¿Qué recomendaría usted para que estas capacitaciones mejoren?				
	que necesita capacitarse en el tema de cómo elaborar un plan de trabajo, que desconoce.				
23	El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID 19	SI	NO	NS/NR	
24	El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión.	SI	NO	NS/NR	
25	El Comité de Gestión informó a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión el presente año	SI	NO	NS/NR	
25.1	Si la respuesta es NO, señale cuáles son las razones No cuenta con un cronograma de trabajo.				
26	Algún Actor Comunal (madre cuidadora, madre guia, socia de Cocina) es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión	SI	NO	NS/NR	
27	¿El acompañante técnico del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión en el último MES?	SI	NO	NS/NR	
28	¿Algún especialista del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES?	SI	NO	NS/NR	
29	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?				
	a) Lavado de manos (X) b) Uso de mascarilla (X) c) Distanciamiento-1.5metros (X) Ninguna ( ) Otros			NS/NR	
30	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió? a) Primera dosis ( ) b) Segunda dosis (X) c) Ninguna ( )			NS/NR	
30.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué				
31	OBSERVACIONES (o dificultades)				

Que no cuenta con plan de trabajo, ni con cronograma, tampoco sabe como hacerlo, de igual forma sobre la rendicón de cuentas

32	RECOMENDACIONES

Reforzar conocimiento,en la elaboración del Plan de Trabajo, con su respectivo cronograma.

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	RODOLFO IRUYARI SEPULVEDA	Nombres y Apellidos:	ELVA ROSA CARMONA DE CHU
DNI:	05327448	DNI:	05840895
Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABE REGIONAL
Correo electrónico:		Correo electrónico:	loreto.1rrctvcperu@gmail.com
Teléfono:	990009462	Teléfono:	942161156